

GJ.200.031.03.14		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ACTA DE RECIBO DE OBRA Y TERMINACIÓN FINAL CONTRATO No. CMA – 001-2023	 BELLAS ARTES <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	1		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018		

Fecha Acta: 15/12/2023			
Contrato No.: CMA – 001-2023			
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES- Nit. 890.325.989-3		
Suspensión	24/08/2023		
Reinicio	24/10/2023		
Otro Si No 1:	24/11/2023		
Otro Si No 2:	27/11/2023		
Contratista:	MOL ARQUITECTOS		
Representante Legal	Mauricio Otero Lavado C.C.16.715.442		
Supervisor	DIANA ISABEL GARCIA BUITRAGO - C.C. No. 31.793.011		
Objeto del Contrato:	Contratar la consultoría de un equipo profesional para actualizar y complementar el documento técnico con sus respectivos diseños, especificaciones técnicas y cálculos: arquitectónico, hidrosanitario como estructural para la construcción de las salas de ensayo y de utilería en la Casa Teatro englobado como parte de la edificación de la Institución Educativa Universitaria del Valle del Cauca "Bellas Artes" amparado en la licencia de construcción y actualizando el presupuesto de obra con sus respectivas memorias de análisis de precios unitarios para el 2023 atemperado a la estructura y formato de proyecto tipo pliegos para el sector educativa.		
Fecha de Inicio:	24/04/2023	Fecha de Terminación Prorrogado:	15 /12/2023
Valor Inicial:	\$ 45.220.000	Valor Otro Si adición o dismin.)	\$ 0

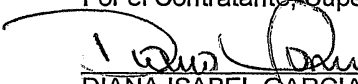
Los suscritos, Supervisor (o Interventor), y CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia de la finalización del contrato de la referencia.

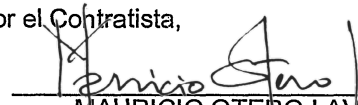
Una vez revisada la ejecución del objeto contractual, se deja constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas o características pactadas. En consecuencia, se recibe a entera satisfacción por parte del supervisor.

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Por el Contratante, Supervisor

por el Contratista,


 DIANA ISABEL GARCIA BUITRAGO
 C.C. No. 31.793.011
 Instituto Departamental Bellas Artes


 MAURICIO OTERO LAVADO
 C.C. No. 16.715.442
 MOL Arquitectos

Elaboró: Ing. Alfredo Moreno G. - Contratista Apoyo Supervisión:

Revisó: Abg. Rosa Cortés Casanova. - Oficina Jurídica

Revisó: Dr. José Albeiro Romero Ceballos. - Vicerrector Administrativo y Financiero-Supervisor

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.